

Ventanas, 31 de marzo del 2017

Señores Accionistas

TRANSPORTE COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL LA Y DE VENTANA CTCYV S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las resoluciones y reglamentos, expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que se basa en los Estados financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de diciembre del 2016.

Esta administración durante el presente Ejercicio Económico se realizó la constitución de la compañía con un capital social de \$800,00, sin realizarse otro movimiento económico ni transacciones comerciales, debo enfatizar que para el siguiente año 2017, se laborara de acuerdo a el presupuesto correspondiente para los gastos que se ocasionen durante el ejercicio económico, con la finalidad de que la compañía se fortalezca económicamente.

Sin otro particular que informar quiero expresar mi gratitud a los demás miembros de Directorio y accionistas, por la confianza brindada.

Atentamente,



Sr. Leonardo Trejo Vera

GERENTE GENERAL